

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** EN PROVINCIAS.  
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el imper-  
Id. de D. N. Fábrate de la suscripcion per  
gues. medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores a 5 mrs. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones a la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia* del 29:  
*El Diario Español* duda que haya  
sesion régia. Nosotros podemos asegu-  
rar que la habrá.

—Ha sido aprobada en la junta con-  
sultiva la táctica del señor marqués  
del Duero.

—El gobierno ha decidido enviar  
ocho mil fusiles á las Antillas. Tres  
mil serán conducidos por el *Alava*,  
que con los voluntarios de la Corona  
y de Santander saldrá mañana direc-  
tamente para las Antillas, llevando ade-  
más á su bordo al segundo batallon  
de artillería de marina. Otros tres mil  
irán en la fragata *Villa de Madrid*,  
que saldrá de Cádiz con otros mil  
hombres el 5 del mes próximo, y los  
dos mil restantes irán á bordo del *San  
Antonio*, que zarpará igualmente de  
Cádiz dentro de pocos días. La *Villa  
de Madrid* llevará á su bordo al sexto  
batallon de marina.

—Anteayer salieron de Cádiz los  
vapores *Leon* y *Colon*, que conduci-  
rán directamente á Puerto Rico al se-  
gundo batallon de infantería de Ma-  
rina.

—Los vapores *Vigilante*, *Lepanto*,  
*Alerta*, *Consuelo* y *Concordia* han sa-  
lido estos días de Cádiz á donde han  
llevado ya gran número de soldados  
de diversos puertos de España, con el  
objeto de recoger y conducir á Cádiz  
los soldados que todavía han de en-  
viarse á las Antillas. El servicio pres-  
tado por estos pequeños vapores no  
ha podido ser en estas circunstancias  
mas interesante.

—De la Habana nos dicen que el  
viento Norte ha acabado de destruir  
la fragata *Petronila*, pero despues de

haberse salvado bajo la direccion del  
hábil cuanto isfortunado capitán Vi-  
gnalet, toda la maquinaria y todos  
los pertrechos.

—De la *Correspondencia* del 31:  
El gobernador capitán general de  
Filipinas participa en 4 de setiem-  
bre último que la tranquilidad públi-  
ca de aquellas islas continúa sin alte-  
racion, y el estado sanitario es de los  
mas satisfactorios.

—Tanto los diarios como las cor-  
respondencias particulares de Manila  
notician un nuevo desastre para los in-  
tereses de aquellas islas ocurrido el 28  
de agosto. En dicho día descargó una  
terrible tempestad que la calificaron  
de tifoo, arrojando torres de agua  
y soplando al propio tiempo un hurac-  
can devastador.

Un suplemento del *Diario de Ma-  
nila* correspondiente al 29 dice:

«Ya en la tarde de anteayer nos lla-  
mó la atencion el descenso del baró-  
metro, que indicaba claramente la pro-  
ximidad de un tiempo duro. A las 12  
de la noche tomaba carácter de vagoio  
por la fuerza del viento, de que toda  
la noche se sintieron con escasos inter-  
valos y sin firmeza de direccion, ráfagas  
huracanadas, que hacian conmover de  
una manera alarmante los corredores  
de las casas de intramuros. Amaneció  
ayer con un celaje imponente, corrian  
nubes grises y poco compactas en di-  
ferentes direcciones, y á eso de las 8  
descargó un fuertísimo aguacero que  
despues, y hasta las dos de la tarde,  
se fué cambiando en chubascos fre-  
cuentes y de tal fuerza, que el agua  
ha calado las techumbres y corredo-  
res de todas las casas. A las nueve prin-  
cipió á indicar el barómetro un cam-  
bio favorable; pero en todo el día era

bastante peligroso salir á las calles,  
porque además de hallarse inundadas  
casi todas, caian algunas tejas medio  
despreodidas desde la noche fatal del  
8 de junio.

«Muchas oficinas públicas estavie-  
ron ayer cerradas, y en otras era im-  
posible trabajar. En las avenidas del  
teatro Principe Alfonso se podia andar  
en barca, llegando el rio á las paredes  
del edificio por su parte posterior.

«Sabemos de muchas familias aco-  
gidas en el caserío de Nipa, que han  
pasado una noche angustiosa, temien-  
do ver desaparecer su débil albergue  
de un momento á otro. Hay algunas  
casas de techo metálico y de nipa, de  
buena construccion, que han quedado  
descubiertas, y muchas de estas últi-  
mas se hallan inclinadas ó destruidas  
por el huracan.

«Este vagoio ha venido á recrudes-  
cer los males causados por el terre-  
moto.

«Que noche para la gente de mar,  
la de anteayer! En toda ella no se oia,  
á inmediacion del rio, mas que la gri-  
teria que acompaña á las faenas de á  
bordo en tiempos huracanados; y el  
peligro en el puerto interior lo hacia  
mas temiente la avenida, que ya co-  
menzó de noche, indicando grandes  
lluvias en toda la provincia de la La-  
guna.

«Hasta la hora en que, por falta de  
cajistas, hemos resuelto dar estas lige-  
ras noticias á los lectores (las cuatro  
de la tarde) concurremos pocos siem-  
tros maritimos. ¡Quiera Dios que no  
haya mas que estos!

«Todos los buques suetos en bahía  
han garreado mas ó menos, viéndose  
ayer en mucho peligro el bergantín  
*Casigurano*, que encalló al Sur del



Malecon, y el *Neptuno* que se hallaba próximo á la playa. En buques menores hay muchas pérdidas: cinco ó seis cascos y una lancha estaban embarrancados frente á la fuerza de Santiago.

«El peligro ha pasado en cuanto al viento, pero no el de la avenida, pues de continuar la lluvia, no sabemos cómo podrán salir de sus casas y donde han de buscar refugio tantas familias que habitan en los arrabales y pueblos inmediatos, mas espuestos á la inundación.»

—Por fortuna la crecida no siguió tan fuerte como amenazaba.

En medio de tan terrible huracan y de tanta agua, no ocurrieron en Manila desgracias personales.

El aspecto que ofrecia el día 4 la orilla del rio era extraordinario, pues además de los grandes montones de arena y piedra que habian formado las aguas, se veian en tierra muchas embarcaciones menores, arrojadas por la corriente.

Las autoridades acudieron con eficaces medios á prestar auxilio en donde la inundación era mayor, lo propio que á los buques.

El temporal habia recorrido una gran zona, causando en toda ella destrozos en los campos.

El paseo de Bagumbayan en Manila ha sido destruido; el de Santa Lucia, que principia frente de la bateria del Pastel, se halla cubierto de enormes piedras que el oleaje ha subido hasta allí, interceptando el paso, y además ha hecho grandes socabones en el terraplen, de manera que en mucho tiempo, y aun cuando se separen las piedras, será peligroso el tránsito en carruaje; de los faroles del paseo pocos han quedado en su lugar; hay muchos árboles, no solo en ese paseo de la Calzada, sino en los demás, que han sido arrancados de raíz; el jardin botánico ha perdido muchas plantas; en cuanto á construcciones ligeras, todas han padecido mas ó menos; han ido al suelo los grandes camarines de San Nicolás, el que se habia levantado en Binondo para iglesia provisional, é infinito número de casas de tabla, caña y nipa, y las techumbres de algunas cubiertas de zinc y hoja-lata; tambien se ha llevado el huracan el puente grande de Parícut, en el camino de Cavite, corriendo bastante peligro el grande de piedra de Manila por haberse a-

travesado un casco y unas balsas de cañas que arrastró la avenida.

La inundación ha sido alarmante en algunos sitios y ha causado no pocas pérdidas en animales y muebles. Dentro del mercado de la Quinta llegó á medirse vara y cuarta de agua; el tránsito fué imposible durante muchas horas en los sitios isla del Romero, San Miguel, Sampoloc, Trozo, Sibacon, y demás bajos de las inmediaciones.»

—Segun noticias de la *Guia del Clero* se ha tomado en consideración por las oficinas del ramo la indicación que hizo en uno de sus últimos números, acerca del franqueo de la correspondencia oficial de los señores párrocos y autoridades eclesiásticas, no siendo difícil que se resuelva favorablemente expediente que se ha incoado con este fin en el ministerio de la Gobernación del reino.

—El ministro de Hacienda de los Países Bajos ha sometido á los Estados Generales un proyecto de ley, cuyo objeto es la supresion completa del derecho de timbre para periódicos, revistas, etc. El ministro holandés ha motivado su proposición en la gran utilidad de la prensa, á la cual considera como el mejor medio que puede emplearse para la civilización y el desenvolvimiento intelectual de un pueblo, y para estender los conocimientos sociales y políticos, sin los cuales una nación libre no puede ejercer sus derechos, sino imperfectamente.

—Entre el cónsul inglés de Savannah y el gobierno de Georgia habia mediado una correspondencia muy viva con el motivo de los alistamientos que para el ejército hacia este de súbditos británicos. Con este motivo, el *Richmond Whig* aconseja que se proceda á espulsar á todos los cónsules ingleses, fundándose en que solo se hallan acreditados como tales cerca del presidente Abraham Lincoln.

El *Richmond Dispatch* dice á su vez que si el gobierno inglés prohibiese la inmigración irlandesa en América, tenia este motivo bastante para que la guerra actual concluya dentro de tres meses.

Los marinos rusos continúan muy festejados por los federales. En Astor House fueron obsequiados con un banquete cívico: el almirante moscovita ha aceptado otra invitación análoga que le ha sido dirigida de Baltimore. El 12 habia llegado á Nueva-

York otro buque de guerra ruso, y corría el rumor de que llegarían seis mas.

—El gobierno federal ha descubierto una conspiración fraguada para destruir todos los vapores que tie- ne en el Oeste, y de los cuales habian sido ya quemados catorce en menos de una semana. Parece que varios de los conspiradores se hallan ya en poder de las autoridades y que serán castigados sumariamente.

—Escriben de Varsovia el 28 que ha sido prohibido vestir de luto desde el 10 de noviembre. Los contraventores serán castigados con multas de 10 rublos los que vayan á pie, y 100 los de carruaje particular, y 15 los de coche de alquiler. Los empleados perderán un mes de sueldo. Los lutos se llevarán dentro de casa, en familia únicamente.

—Noticias de Polonia dicen que han sido presos cuarenta individuos de la municipalidad de Varsovia.

Los rusos han descubierto una imprenta clandestina del gobierno nacional.

Un cuerpo de insurrectos armados, en número de dos mil ha entrado en Polonia.

La *Gaceta de Breslau* reproduce una órden del general Berg, que prohibe expedir, bajo ningun pretexto pasaportes para el extranjero.

El *Correo de Wilna*, publica una circular del general Murawieff, que ordena en el plazo de siete dias el desarme de todas las habitantes de aquella ciudad.

Entre los artículos considerados como municiones de guerra, la circular indica los vestidos de invierno y el lienzo que pueden usar los insurrectos. Todas las personas á quienes, pasado un plazo de siete dias, se les encuentre alguno de los objetos prohibidos será juzgada en consejo de guerra.

—El gobierno ruso ha dado órden de crear 50 regimientos de cosacos del Don y 100 de cosacos de Orembourg. El príncipe Constantino pasará el invierno en el castillo de Orienda para vigilar de cerca estos preparativos.

MAHON 4 DE NOVIEMBRE.

Memérides.

1056.

Doña Ermesinda cede sus derechos á sus nietos los condes de Barcelona.



1843.  
Ocupacion de Taiti por el contra-almirante Dapetit Thouars.

**El Excmo. Sr. D. Joaquin Bassols,** General Gobernador de esta plaza, tomó ayer posesion de la Capitanía General de las Baleares, para la que fué nombrado por soberana disposicion del 27 del mes próximo pasado. El señor coronel del regimiento de Zaragoza D. José de Salazar y Rodriguez quedó encargado del Gobierno militar de esta isla.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTO DE HOY.**

San Zacarías profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.** — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María.

En la misma iglesia continúa con notable solemnidad el devoto novenario dedicado á las benditas almas del purgatorio.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 dias de indulgencia por cada acto de voto del espresado novenario.

**SANTO DE MAÑANA**

San Leonardo abad y confesor.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

**SOL.** — Sale á las 6 horas y 33 ms. — Pónese á las 4 h. y 34 ms.

**LDNA.** — Sale á las 12 h. y 53 ms. de la N. — Se pone á las 1 h. y 34 ms. de la T

**Capitanía General de las islas Baleares.**

*Orden general del 4 de noviembre de 1863 dada en Mahon.*

Habiéndose dignado S. M. la Reina (Q. D. G.) por su soberana disposicion del 27 del pasado mes de octubre conferir el cargo de Capitan General de estas islas, y autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de ayer para tomar posesion desde este punto, quedo hoy hecho cargo del mando superior militar del Distrito; continuando sin embargo el Excmo. Sr. General 2.º Cabo D. Victorino Hediger y Olivár, encargado del despacho ordinario de la Capitanía General durante mi permanencia en este punto. — El Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Zaragoza número 12 D. José de Salazar y Rodriguez, se encargará desde hoy del Gobierno militar de esta isla como Gele mas caracterizado de la guarnicion y á quien por ordenanza corresponde. El General Gobernador. *Bassols.*

**ORDEN DE LA PLAZA**  
del 4 de noviembre de 1863.

En consecuencia de la orden general que antecede y para cumplimentar al Excmo. Sr. Capitan General de estas islas, segun corresponde por ordenanza se reunirán en mi

casa habitacion todos los Sres. Gefes y Oficiales de los Cuerpos e institutos militares residentes en esta isla á la una en punto de hoy, hora que S. E. ha tenido á bien designar al efecto. — Debiendo marchar al Continente en uso de licencia temporal el Sr. Teniente Coronel Sargento Mayor de esta Plaza se encargará interinamente de su desempeño el Comandante graduado primer Ayudante de la misma D. José Ansaldo Gerdon. — El Coronel Gobernador interino. — *Salazar.*

*Servicio para el 5.*

*Gefe de dia: Sr. comandante graduado capitan del regimiento infantería de Granada núm.º 34 D. Luis Wist. — Parada, este cuerpo y Zaragoza. — Hospital y provisiones Granada. — El Sargento Mayor interino. — José Ansaldo.*

**AVISOS OFICIALES.**

**Subgobierno de Menorca.**

*El dia 5 de noviembre próximo á las doce de la mañana se procederá en este Subgobierno á la venta en pública subasta de una leontina de oro y media docena cucharitas de plata procedentes de un premio caducado á favor de la Hacienda en la rifa celebrada á beneficio de la cofradia de*



*Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, bajo el tipo de cuatrocientos veinte reales vellon en que han sido valoradas y con arreglo á las demás condiciones que con dichas alhajas, se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo Subgobierno.*

*Y se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta. Mahon 21 de octubre de 1863. - SEVILLA.*

### ANUNCIOS.

*La Administracion de la Sociedad de los vapores correos de esta Isla, avisa al público, para inteligencia de los Sres. cargadores y pasajeros, que el Vapor Menorca debe detenerse al regreso del virge que Dios mediante emprenderá el próximo domingo 8 del corriente para proceder á la necesaria limpia de sus fondos en este Varadero, y con el fin de que pueda cubrir su itinerario en la linea de Alcudia y Barcelona el Vapor Mahonés, según tiene dispuesto la direccion general del ramo, serán las espedicio-*

*nes de este á Palma desempeñadas por buque de vela entre Ciudadela y Alcudia. - Mahon 3 de Noviembre de 1863.*

### CARRETERA DE SAN LUIS.

*Se admitirán todos los operarios que quieran trabajar en la misma. Dirijirse á la calle de Gracia, casa de D. A. Gabillondo.*

*La casa número 35 de la calle de Adover está para vender. Para tratar del ajuste podrán acudir á la misma calle, casa número 44, al lado del puente de la calle de Alayor.*

*Por ciento cuarenta duros, se vende una casa situada en la calle Mayor de Villa Carlos.*

*Informarán en la calle de Mahon de dicho pueblo.*

*D. Antonio Pons de Ciudadela, calle del Rosario número 14, informará de quien tiene unos mil almen-dros en terreno seco, muy propios*

*para ser trasplantados, y se venderian desde siete sueldos á tres cuartos uno, según la clase y número que se quiera.*

### INTERESANTE.

*Se ha recibido un grande y variado surtido de esteras blancas y de color a precios muy baratos. La persona que quiera aprovechar esta ocasion se dirigirá á la plaza del Principe n.º 8. Por 10 dias y quedarán todos bien servidos.*

### AGUARDIENTE DE CAÑA.

*De 1.ª calidad á 16 cuartos la libra y por arrobas á 15 idem, de 2.ª á 13 idem la libra y por arrobas á 12. Calle del portal de mar n.º 8.*

*En la calle del Castillo n.º 154 se vende pan de primera clase, amasado al estilo de Barcelona, á razon de 7 cuartos la libra.*

*Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.*

*Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.*

*Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.*